

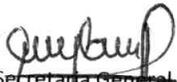


RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO EMPLEADOS DE CARRERA  
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 16  
 POS 1038  
 SECRETARÍA GENERAL  
 VACANCIA DEFINITIVA

La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo Profesional Especializado, Código 2028, Grado 16, ubicado en la Secretaría General, (POS 1038), obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Empleado de Carrera Administrativa	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de experiencia y formación académica	Experiencia Relacionada Adicional	Aptitudes y habilidades	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
ADRIANA MILENA OLARTE ABELLO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 14	PROFESIONAL EN DERECHO CON 76 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	33 meses	SE AJUSTA	NO REGISTRA	SOBRESALIENTE 100 %

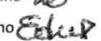
De conformidad con lo anterior, la servidora Adriana Milena Olarte Abello cumple con los requisitos para ser encargada como Profesional Especializado, código 2028, grado 16, ubicado en la Secretaría General.

Firma:   
 Heyby Poveda Ferro

Proyectó: Letnia Lizeth Raquira Osorio- Contratista Subdirección de Talento Humano 

Revisó: Emilio Sneider Forero- Profesional Especializado Subdirección de Talento Humano 

Revisó: Enith Maritza Paz - Contratista Subdirección de Talento Humano 

Revisó: Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirector de Talento Humano 

Fecha de Publicación:

**22 OCT 2019**